Naciones Unidas S/2013/777



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de diciembre de 2013
Español
Original: francés

Carta de fecha 30 de diciembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de señalar a su atención la resolución 2128 (2013), aprobada el 10 de diciembre de 2013, en la que el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Liberia nombrado de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 1903 (2009) por un período de 12 meses, y en cuyo párrafo 6 me solicitó que nombrara a sus miembros, que son dos, teniendo en cuenta la reducción del mandato del Grupo.

Por consiguiente, quisiera informarle que, tras haber consultado al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia, he nombrado a los siguientes expertos:

- Sr. Lansana Gberie, especialista en cuestiones financieras (Canadá);
- Sr. Benjamin Spatz, especialista en armamentos (Estados Unidos de América).

Asimismo, he designado al Sr. Gberie coordinador del Grupo de Expertos.

Agradeceré que tenga a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

13-63654 (S) 301213 301213



